

to dai de Vobros, y unco del con^{te}. y y la
reaprodaron quantos allegar en breche
Conle que acauso con Ayuntamiento. y Refundacion

[Faded signatures and text]

Pedro Melgares
Neronimo

Don Maximiliano
Don Juan Pablo
de Palazon

Ayuntamiento

En la Villa de Caravaca a quatro de Junio de
este millta y noventa y cinco, se juntó el Consejo, Justicia y
esta Villa, y acauso los D. Cos. D. Juan de Montoya
delos D. Condes, D. Capitan alfranca y otras
pedro melgares regular; D. Juan Lopez otero; D.
alfranca; D. Martin de las Casas; D. Alonso
de... y D. Pedro de Alfranca, D. Juan de Alfranca,
a cada lo ref.

Ref de cabras

Non se da... de... en que...
quarenta cabras para... a quatro...
libras; que a cada...

Mas de... de Domingo... Juan de... y...
en que para este dia de... de...
esta una vez dia de... que...
y... y... a obligan a abaxar a...

